

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA PAY ROLL & KEEPING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2014, se reúnen los Socios de **PAY ROLL & KEEPING CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en AV. Emilio Bustamante y Francisco Arcos. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Cobo Coba Francisco Anibal	704	704	98
Buitron Sanchez Susana Margot	1	1	1
Benalcazar Coba Franz Josef	1	1	1
Total	706	704 USD	100%

Asisten a la asamblea:

- 1.- FRANCISCO ANIBAL COBO COBA con 704 participaciones sociales.
2. FRANZ JOSEF BENALCAZAR COBA representando una participación.

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora ELIZABETH BUITRON y, como Secretario Ad-Hoc, el señor FRANCISCO COBO.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2013 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF`s.**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2013 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF`s.**

Toma la palabra la señora Silvia Solange Molina, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF`s, mismos que han sido preparados con la antelación y con la planificación necesaria, así como con la asesoría profesional del caso, para la correcta elaboración de los mismos.

Analizado los Estados Financieros del año 2013, los Socios lo aprueban por unanimidad.

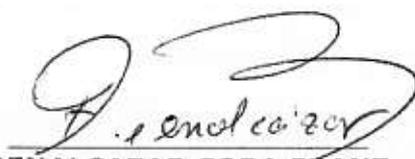
A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del texto redactado, y se aprueba sin observaciones esta Acta que es suscrita por los socios asistentes que representan el noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


ELIZABETH BUITRON
Presidente de la Junta


FRANCISCO COBO
Secretario Ad-Hoc de la Junta
SOCIO


COBO COBA FRANCISCO
SOCIO


BENALCAZAR COBA FRANZ
SOCIO